



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP LUIS MANUEL BLANCO TORREGLOSA, identificado con CC No.1041263028, orgánico de BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #10, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Enero de 2022 en BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #10 con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.501.139,00			TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.294.370,00
			BAYPORT	967F	202108	203307	\$ 947.691,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202201	202201	\$ 112.000,00
PRSOLVOL	32.5	\$ 455.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202201	202201	\$ 89.700,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202201	202201	\$ 67.200,00
SUBFAMILIAR	20.0	\$ 280.000,00	COOSERPARK	9960	202108	202609	\$ 33.640,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202201	202201	\$ 28.000,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202201	202201	\$ 16.139,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.501.139,00	EWBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.294.370,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.206.769,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Codigo Sustantivo del Trabaio, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 02 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 04 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



